



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DE ALCUDIA

Centro de Desarrollo Rural "Valle de Alcudia"
Glorieta del Carmen, s/n
13580 Almodóvar del Campo. CIUDAD REAL.
Teléfono 926.48.34.00. Fax 92648.44.41
valledealcudia@local.jccm.es

Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014 - 2020

DOCUMENTO D

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA

**Proceso de participación de la
población en el desarrollo de la EDLP**

**VALLE DE ALCUDIA Y
SIERRA MADRONA**

Diseñando entre todos el futuro de nuestro territorio

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA
VALLE DE ALCUDIA Y SIERRA MADRONA. LEADER 2014 - 2020**



1. Proceso De Participación de la Población en el Desarrollo de la Estrategia.

Partimos del significado de una Estrategia de desarrollo local participativa (EDLP)

¿Qué quiere decir una Estrategia de desarrollo local participativa?

El Reglamento de desarrollo rural (Reglamento UE nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento CE nº 1698/2005 del Consejo) y el PDR de Castilla - La Mancha establece claramente que el Desarrollo local participativo es precisamente eso, **desarrollo local liderado por el Grupo de Acción Local (GAL)**, llevado a cabo mediante **áreas integradas, multisectoriales** basadas en las Estrategias de desarrollo local (EDL) las cuales están **diseñadas mediante un proceso ascendente y toman en consideración las necesidades y el potencial local**. Esto significa que la preparación de la estrategia debe implicar activamente una **muestra representativa de la población local** y este proceso a su vez debe describirse en la propia EDL.

¿Por qué es importante?

La participación local es una de las piedras angulares de toda la estrategia y la participación de la población en la preparación de la EDL es absolutamente fundamental en su desarrollo. Un **objetivo fundamental de la estrategia LEADER** es contribuir a las prioridades horizontales de “mejora de la gobernanza y movilización del potencial endógeno de las áreas rurales”, es decir **involucrar a la gente en la gestión de su propio desarrollo**.

La preparación de la EDL y el GAL van de la mano, las dos contribuyen entre sí. A medida que la gente se identifica para contribuir a la EDL es probable que la EDL evolucione mediante su participación. **Hay que aprovechar los conocimientos locales y concienciación e involucración de la gente local, empresas, administración local y organizaciones sin ánimo de lucro directamente en la labor del GAL** ayuda a asegurar la relevancia local de la EDL y ayuda a crear compromiso con el proceso de desarrollo local.

Desde el entendimiento común de los principales problemas del territorio y de sus causas junto con los activos, necesidades y oportunidades se presenta una visión y objetivos comunes que pueden desarrollarse fortaleciendo a su vez el reconocimiento, participación y responsabilidad de la población sobre la EDL y el GAL.

¿Cómo lo ha desarrollado el GAL?

La preparación de la EDL comenzó con la elaboración de un análisis del territorio, basado en un análisis DAFO. Se identificaron las dificultades y oportunidades de desarrollo y a partir de estas se definió la estrategia y sus objetivos además de acordar las prioridades de desarrollo. La **elaboración de la estrategia** se ha desarrollado íntegramente por el **equipo técnico del Centro de Desarrollo Rural con la participación activa de los socios públicos y privados de la Asamblea General**. El resultado es una EDL que aborda toda la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, integrada y tiene en cuenta los distintos problemas de las partes interesadas locales.



Inicio del proceso de participación de la EDLP

El CEDER "Valle de Alcudia" con la salida de los borradores de la Orden de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de Grupos de Acción Local y Estrategias de Desarrollo Local Participativo, de acuerdo con la medida 19 "Apoyo al desarrollo local de LEADER" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014 - 2020 tomó la iniciativa y comenzó con el desarrollo de la EDL, a través de una encuesta general enviada por correo electrónico a los miembros de la asamblea general, promotores implicados en el anterior periodo de programación y representantes de las administraciones provinciales y regionales que han colaborado en distintos proyectos del anterior periodo (Anexo I. Correo electrónico, encuesta general inicial y cartel EDLP). A su vez se ha expuesto en la página Web del GAL (www.valledealcudia.net) y se le ha dado difusión a través del portal Web Social en facebook y twitter (Anexo II. Web GAL y Redes Sociales).

El siguiente paso fue la preparación de las mesas territoriales y sectoriales y de quien va a participar en ellas a través de la propuesta del equipo técnico del Centro de Desarrollo Rural y de la aprobación de la Junta Directiva. (15/02/2016).



2. Actores Principales de la EDLP.

Mesas sectoriales

Partiendo de la propia composición de los socios de la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Valle de Alcudia (GAL VALLE DE ALCUDIA):

- Excmo. Ayuntamiento de Abenójar.
- Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.
- Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.
- Excmo. Ayuntamiento de Brazatortas.
- Excmo. Ayuntamiento de Cabezarados.
- Excmo. Ayuntamiento de Cabezarrubias del Puerto.
- Excmo. Ayuntamiento de Fuencaliente.
- Excmo. Ayuntamiento de Hinojosas de Calatrava.
- Excmo. Ayuntamiento de Mestanza.
- Excmo. Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava.
- Excmo. Ayuntamiento de Solana del Pino.
- Excmo. Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava.
- ASAJA. (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores)
- Representante Comarcal de Asociaciones.
- Representante Comarcal de Empresarios.
- Representante Comarcal de Cooperativas.
- Representante Comarcal de Asociaciones de Mujeres.
- FEPU. (Federación de Empresarios de Puertollano y su entorno)
- Representante Comarcal de la Tercera Edad.
- Representante Comarcal de Asociaciones Juveniles.
- Asociación Promotora de Carnes Valle de Alcudia.
- ASETURVA (Asociación de Empresarios de Turismo Rural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona).
- ACODEVAL (Asociación para la Conservación y Defensa del Valle de Alcudia).
- AFAMMER (Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural).
- APROCA (Asociación Profesional de Propietarios de Fincas Rústicas y Titulares de Cotos de Caza).
- AGABE (Asociación de Ganaderos de la Raza Berrenda de Castilla - La Mancha).
- ADSG LA UNIÓN (Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera La Unión).
- UPA (Unión de Pequeños Agricultores).
- Cámara de Comercio de Ciudad Real.
- Diputación Provincial de Ciudad Real.

Los vocales de la Junta Directiva han presidido las Mesas Sectoriales, aprobado en el punto 6 del orden del día de la Junta Directiva de 15/02/2016 (Anexo III. Orden del Día. Junta Directiva 15/02/2016), con el fin de delegar en ellos la organización, coordinación, o gestión de los acuerdos adoptados acerca de los planes de actuación propuestos, al tiempo que desarrollan los cometidos puntuales que se han originado de las delegaciones que la propia Junta Directiva les ha encomendado.



Las Mesas Sectoriales aprobadas por Junta Directiva y con representación de miembros de nuestra Asamblea General y la presidencia han sido las siguientes:

1. **Mesa Agroalimentaria.** (Cooperativas, ASAJA, UPA, Asociación Promotora de Carnes Valle de Alcudia, AGABE, ADSG La Unión y ACODEVAL). Presidencia: **Carmen López Rodríguez. Representante comarcal de cooperativas.**
2. **Mesa de Infraestructuras y Servicios.** (Ayuntamientos de los doce municipios de la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona y Diputación Provincial de Ciudad Real). Presidencia: **José Lozano García. Alcalde de Almodóvar del Campo.**
3. **Mesa de PYMES y autónomos.** (Representante de Empresarios de la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, FEPU y Cámara de Comercio de Ciudad Real). Presidencia: **Delia M^a Ruíz. Representante de la Federación de Empresarios de Puertollano y su Comarca (FEPU) y Eva Ruiz de la Asociación de Empresarios de Argamasilla de Calatrava (ASEMARCA).**
4. **Mesa de Patrimonio Rural, Medio Ambiente y Espacios Naturales Protegidos** (Ayuntamientos, Diputación Provincial de Ciudad Real, representante comarca del Asociaciones y APROCA). Presidencia: **Antonio Moreno Valiente, Alcalde de Cabezarrubias del Puerto.**
5. **Mesa de Turismo.** (ASETURVA, Diputación provincial de Ciudad Real). Presidencia: **Estela Pavón Arriaga. Concejal y representante del Ayuntamiento de Abenójar.**
6. **Mesa de Formación y Jóvenes.** (Representante Comarcal de Asociaciones Juveniles, Cámara de Comercio de Ciudad Real). Presidencia: **Noelia Mora Muñoz. Representante comarcal de jóvenes.**
7. **Mesa de Asuntos Sociales e Igualdad** (Representante Comarcal de Asociaciones de Mujeres, AFAMMER, Representante Comarcal de la 3^a Edad). Presidencia: **Josefa Rivera Valencia. Representante comarcal de Mujeres.**

El equipo técnico del Centro de Desarrollo Rural Valle de Alcudia y otros colaboradores especializados

Desde el CEDER Valle de Alcudia junto a la presidencia de cada mesa se ha elaborado y realizado de forma transversal el proceso de la EDL convocando y organizando las reuniones y discusiones con las mesas sectoriales y otras partes interesadas, proporcionando asesoramiento de buena calidad y aptitudes adecuadas. El CEDER ha aportado experiencia y aptitudes demostradas en las técnicas de investigación y diagnóstico, desarrollo territorial y planificación.

Se ha tenido en cuenta la aportación de recursos adicionales invitados, como la universidad de Castilla - La Mancha, técnicos y jefes de servicio de las distintas direcciones provinciales de las Consejerías de Castilla - La Mancha, necesarias para apoyar al equipo técnico en tareas concretas, técnicas o especializadas.



3. Fuentes de Información.

Una tarea inicial para el grupo de trabajo de la EDL ha sido el análisis preliminar de datos relevantes y otras fuentes de información en el desarrollo del perfil del área y de la propia EDL. Un planteamiento útil ha sido preparar una plantilla estructurada lógicamente con la información que se necesita para ayudar a realizar un buen diagnóstico. Esto ha formado la base para especificar la información adicional necesaria para completar el análisis definitivo. La plantilla incluye secciones del territorio, su geografía y entorno, eficiencia de recursos, patrimonio, transporte, infraestructura, población, inclusión social y pobreza, la economía y el mercado laboral, gobernanza y administración.

Esto lo ofrece un sistema inteligente de exploración denominado OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO que pone a disposición del grupo de trabajo todo un conjunto de indicadores actualizados para los doce municipios de la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, para su consulta interactiva mediante tablas, gráficos de evolución temporal, pirámides de población y mapas temáticos. El Sistema Inteligente de Exploración es una herramienta Web para la consulta on - line de datos estadísticos asociados al territorio, de accesibilidad a todo usuario que los precise y de manera actualizada. Su diseño está estructurado según la estructura y contenido de la EDL en el apartado de contexto socioeconómico general de la zona geográfica (Anexo 4. Observatorio Socioeconómico Valle de Alcudia):

1.1.1. Estructura física y Medio Ambiente.

Unidad

- Superficie geográfica km².
- SAU miles HA.
- Prados y Praderas miles Ha.
- Superficie forestal miles Ha.
- Superficie desfavorecidas: Montaña Ha, Limitaciones naturales significativas en Ha., otras zonas con limitaciones específicas Ha, Superficie con protección medioambiental (Red de Espacios Protegidos de CLM: Red Natura 2000, lugares de importancia Comunitaria (LIC), Zonas de Especial Conservación (ZEC), otras; %.

1.1.2 Población y hábitat humano conforme a los datos de 2015 y, en su defecto, a los últimos publicados:

- Población padronal N°.
- Rectificación padronal N°.
- Distribución de la población.

En municipios de < 500 ha. N° habitantes.

De 501 a 1000.

De 1001 a 2000.

De 2001 a 5000.

De 5001 a 10000.

De 10001 a 20000

De 20001 a 30000.



1.1.3. Estructura municipal de municipios y otras entidades locales..

- Distribución municipal. N° munic. N° núcleos.

En municipios de <500 hab.

De 501 a 1000.

De 1001 a 2000.

De 2001 a 5000.

De 5001 a 10000.

De 10001 a 20000

De 20001 a 30000.

1.1.4. Fuerza de trabajo.

- Población activa N°.
- Población ocupada N°.
- Población en paro N°.
- Población activa agraria N°.

1.1.5. Estructura de la propiedad.

1.1.6. Grado de urbanización.

1.1.7. Tasa de dependencia..

1.1.8. Coeficiente de sustitución.

1.1.9. Población Rural.

- Grado de envejecimiento.
- Pérdida de población.
- Tasa de masculinidad.

1.1.10. Tasa de Paro.

1.1.11. Empleo por sectores. Población ocupada agraria.

1.1.12. Caracterización sociológica. Población y estructura por edad, sexo, nacionalidad, ocupación.

1.1.13. Inmigración y Emigración.

1.1.14. Economía rural y calidad de vida:



- Caracterización económica. PYMES y Turismo. Empleo.
- Servicios básicos en las zonas rurales, incluido el servicio en línea.
- Infraestructuras.
- Patrimonio.

Esta planificación y estructuración son particularmente importantes cuando se trabaja con un equipo pequeño donde el uso eficaz de recursos limitados y valiosos es una prioridad absoluta.

Con la implantación del OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO se pretende:

- Generar una **cultura estadística del territorio** registrando las actividades que suceden.
- Disponer de un **servicio ágil y fiable de obtención y tratamiento de datos**, tanto internos como externos del Grupo de Desarrollo Rural.
- **Dar visibilidad digital** a todos los municipios y al Grupo de Desarrollo Rural.
- **Hacer instituciones y territorios más eficientes** en la medida que se provee información a sus técnicos, ciudadanos y emprendedores.
- Impulsar **el desarrollo económico local y la creación de empleo**, al servir como instrumento de seguimiento y monitorización de los principales indicadores de competitividad territorial urbanos y rurales.
- Cumplir con la **Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**, que obliga a todas las administraciones locales en su Art. 8 a difundir "información económica, presupuestaria y estadística".
- Atender a la **Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local**, que obliga a establecer el coste de prestación de los servicios y que será de difícil cumplimiento para los pequeños municipios, sino se atiende de forma global.
- Responder las necesidades de difusión de datos que plantean las **Smart City** y aquellos territorios que quieren adquirir nivel de eficiencia y competitividad.
- Atender las necesidades **de justificación de los proyectos en el nuevo marco Europeo 2014 - 2020** y otros planes tanto comunitarios como estatales, la generación de propuestas para obtener fondos de administraciones supramunicipales.
- Responder **otras necesidades y actuaciones específicas** relativas al sistema educativo local, a los impulsores y redactores de planes estratégicos y urbanísticos, a empresas y consultoras, o universidades y especialistas en temas urbanos que encuentran en el Observatorio buena parte de la información necesaria para analizar, posicionar y proyectar al Grupo de Desarrollo Rural.



4. ¿Cómo ha participado la población?

Una vez seleccionadas y aprobadas las mesas sectoriales, el siguiente paso fue definir el día de la reunión y decidir como participará el mayor porcentaje de población afectada en la mesa.

Convocatoria de participación ciudadana

La ampliación de la población con una gran base es una prioridad a la hora de fortalecer la relevancia, adecuación, responsabilidad y difusión del GAL, la EDL y los resultados deseados. El GAL a través del CEDER tiene como objetivo motivar y permitir la participación real; meramente informando a la gente local de que pueden contribuir a desarrollar una EDL.

Canales de comunicación

Se ha propiciado la participación de agentes socioeconómicos y de la población local a través de:

- Reuniones grupales:
 - Reuniones con las Entidades locales. Mesas territoriales.
 - Reuniones de trabajo. Mesas sectoriales.
- Encuestas a través de enlaces en la Web e información directa redes sociales.
- Reuniones de atención personalizada con distintos colectivos en nuestras oficinas.

Con el objetivo de conseguir la máxima participación de todos los agentes sociales y económicos, velando especialmente por evitar la exclusión de colectivos con intereses en la zona, se utilizarán todos los canales existentes para que ningún ciudadano o agente social pudiera verse apartado del proceso participativo al no tener constancia de su existencia. Se utilizarán de forma conjunta los siguientes medios de difusión y contacto:

- Contacto directo en nuestras oficinas.
- Contacto directo vía telefónica (Base de datos promotores, beneficiarios y empresarios del periodo 2007 - 2013).
- Contacto vía e-mail.
- Publicación en la página web oficial del GAL www.valledealcudia.net y en el portal web social www.eledendelamancha.com



- Notas de prensa. Diarios digitales.
- Contacto a través de las redes sociales Facebook y Twitter.

Junto con las anteriores formas de contacto, se han habilitado diferentes formas de participación, bajo las cuales se ha materializado la aportación efectiva de todos los agentes interesados:

- Asistencia a las reuniones participativas que, aunque fueran convocadas por criterios territoriales y sectoriales, estuvieran abiertas a todos los interesados.
- Reuniones individuales con los técnicos en nuestras oficinas.
- Poniendo a disposición de los usuarios la documentación y herramientas de participación (fichas y encuestas, junto con los borradores y documentación bibliográfica) que se podían hacer llegar a través de los canales anteriormente descritos (contacto directo, páginas web y redes sociales) (Anexo V. Encuestas territoriales y Sectoriales).

Para contactar con todos los agentes interesados se utilizaron, además de las bases de datos que gestiona el GAL, aquellas gestionadas por otros organismos colaboradores que participarán en la difusión y contacto (Ayuntamientos y Asociaciones miembros del GAL, Agencias de Desarrollo Local, Centros de Empresas, Centro de la Mujer, Asociaciones promotoras de Marcas de Calidad, etc).

Para optimizar las reuniones, un planteamiento común en las distintas formas de reuniones públicas, ha sido prestar atención para resolver barreras potenciales, como gestionar tiempo y emplazamiento. También se ha prestado atención al diseño de los métodos de trabajo para permitir que incluso los más reacios se sientan cómodos al ofrecer su contribución. Se han realizado grupos de debate con el objetivo de desarrollar tareas específicas sobre la temática, generando ideas o dando soluciones a problemas en un período específico de tiempo, no pasando más de dos horas. Así, se ha permitido cubrir la discusión sobre diferentes aspectos referidos a una misma temática de estudio, maximizando las posibilidades de participación de los integrantes del grupo.

Una vez se estableció la base amplia de participación se ha mantenido a la gente informada a través de las redes sociales y comprometida en los procesos para asegurar un alto nivel de participación local de todas las posibles partes interesadas. Una vez se ha plasmado la EDLP ha sido expuesta de manera transversal a todas las personas implicadas en el desarrollo de las mesas para ver las conclusiones, y dándoles tres días por si alguien quería aportar algo más o no esta de acuerdo en algún apartado de la estrategia visto en las mesas.



Grupo de trabajo

Tal y como se indica, se establecieron grupos de trabajo de base temática, sectorial o municipal, se combinaron distintos tipos aportando conocimientos especializados y una amplia participación local. Estos grupos de trabajo están en contacto y se comunican estrechamente con el principal grupo de trabajo de la EDL (El Centro de Desarrollo Rural "Valle de Alcudia"). La elección y número de temas para dichos grupos ha dependido del municipio, las mesas sectoriales convocadas y del análisis territorial inicial. Los grupos creados también han formado subgrupos en sus respectivos colectivos (asociaciones, organismos, administraciones,...) para implicar a más gente y hacer con ello más fácil y amplia la participación. De este modo se ha profundizado más en el desarrollo general de la EDL y la identificación de objetivos y prioridades generales basados en el PDR de Castilla - La Mancha y en el desglose e identificación de objetivos y prioridades específicas sectoriales basados en la zona.

Alcance a personas de la comunicación de la EDLP

ACTUACIÓN	PERSONAS ALCANZADAS	
	MESA DE TRABAJO	REDES SOCIALES
Encuesta General Inicial		2369
Información de cuestionarios en Web www.valledealcudia.net		415
Comunicación inicio de EDLP		396
Aprobación de las Mesas de Trabajo por la Junta Directiva	12	485
Mesa Territorial de Fuencaliente	9	1100
Mesa Territorial de Brazatortas	7	1205
Mesa Territorial de Cabezarrubias del Puerto	5	453
Mesa Territorial de Abenójar	5	638
Mesa Territorial de Cabezarados	3	638
Comunicación de Fechas de Mesas Sectoriales		2552
Mesa Territorial de Mestanza	5	756
Mesa Territorial de Hinojosas de Calatrava	6	756
Mesa Territorial de Solana del Pino	5	988
Mesa Territorial de San Lorenzo de Calatrava	3	988
Mesa Territorial de Almodóvar del Campo	5	889
Mesa Territorial de Villamayor de Calatrava	4	889
Mesa Territorial de Argamasilla de Calatrava	6	866
Mesa Sectorial de Asuntos Sociales e Igualdad	9	518
Mesa Sectorial de Formación y Jóvenes	12	451
Mesa Sectorial de Infraestructuras y Servicios	14	569
Mesa Sectorial de Pymes y Autónomos	23	538
Mesa Sectorial de Agroalimentaria	14	1446
Mesa Sectorial de Turismo	27	2135
Mesa Sectorial de Patrimonio Rural, Medio Ambiente y ENP	15	1460
TOTAL	189	23500



5. Reuniones Participativas Territoriales y Sectoriales. Fechas y lugares de Convocatoria.

a) Reuniones con Entidades Locales. Mesas territoriales.

Se han llevado a cabo reuniones de trabajo en los 12 ayuntamientos de la comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, durante el mes de Febrero y Marzo, propiciando la participación de los representantes públicos y técnicos de los distintos municipios en el documento de la Estrategia.

El objetivo general ha sido presentar y explicar el borrador y la documentación elaborada hasta la fecha, con el objetivo de ser contrastados con los técnicos y representantes municipales.

Los objetivos específicos en las reuniones de trabajo han sido:

- Mostrar a los representantes públicos y técnicos municipales las implicaciones de los factores identificados para el municipio y su población.
- Analizar las necesidades y el potencial del municipio y la comarca identificando los factores internos (debilidades y fortalezas) y los externos (amenazas y oportunidades) para determinar los posibles estrangulamientos y potencialidades.
- Solicitar la aportación de propuestas y la definición de objetivos tanto municipales como comarcales.

Las fechas convocadas con las entidades municipales han sido las siguientes (Anexo VI. Correos electrónicos y Carteles de Convocatoria Mesas Territoriales).

- **Fuencaliente. Martes 23 de febrero a las 17:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Fuencaliente.**
- **Brazatortas. Miércoles 24 de febrero a las 19:00 en el Excmo. Ayuntamiento de Brazatortas.**
- **Cabezarrubias del Puerto. Jueves 25 de febrero a las 18:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento.**
- **Abenójar. Lunes 29 de febrero a las 17:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Abenójar.**
- **Cabezarados. Lunes 29 de febrero a las 19:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Cabezarados.**
- **Mestanza. Miércoles 02 de marzo a las 10:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Mestanza.**
- **Hinojosas de Calatrava. Miércoles 02 de marzo a las 17:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosas de Calatrava.**
- **Solana del Pino: Viernes 04 de marzo a las 10:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Solana del Pino.**
- **San Lorenzo de Calatrava. Viernes 04 de marzo a las 13:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava.**
- **Villamayor de Calatrava. Miércoles 09 de marzo a las 10:00 horas en el Centro de Desarrollo Rural Valle de Alcudia.**
- **Almodóvar del Campo. Miércoles 09 de marzo a las 17:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.**



- **Argamasilla de Calatrava. Jueves 10 de marzo a las 17:30 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.**

En cada reunión territorial se ha formado un grupo de trabajo conformado por miembros del equipo de gobierno municipal correspondiente y los técnicos del CEDER "Valle de Alcudia", donde se informaba de la documentación enviada en cada convocatoria, por lo general consistente en:

- Cartel de Convocatoria Mesa Territorial.
- Encuesta DAFO General.
- Ficha de propuesta de actuaciones municipales.

En la reunión se les informaba y se les daba copia de las fichas estadísticas territoriales (Anexo IV), de donde se ha obtenido el análisis y diagnóstico inicial de partida para elaborar el DAFO de referencia de la encuesta de la mesa territorial.

Los resultados de la encuesta DAFO general viene recogida en el informe de la reunión territorial (Anexo VII. Informes Reuniones Mesas Territoriales) con indicación de la relación de asistentes y de la propuestas de actuaciones como proyectos no productivos municipales. Fichas individuales de propuesta de actuaciones municipales en Anexo VIII.

b) Reuniones de trabajo sectoriales. Mesas sectoriales.

Se han convocado reuniones (Anexo IX. Correos electrónicos y carteles convocatoria mesas sectoriales) Reuniones Mesas Sectoriales en distintos puntos de la comarca, atendiendo a criterios territoriales y sectoriales, para los que se tomó como base en primer lugar la localización de la sede de los socios participantes presidentes de mesa y en segundo lugar por influencia territorial y estratégica de la temática de debate:

- 1. MESA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD. Lunes 07 de marzo a las 18:00 horas en la Casa de la Cultura de Hinojosa de Calatrava.**
- 2. MESA DE FORMACIÓN Y JÓVENES. Martes 08 de marzo a las 19:00 horas en el Centro Cultural de Villamayor de Calatrava.**
- 3. MESA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS. Miércoles 09 de marzo a las 19:00 horas en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.**
- 4. MESA DE PYMES Y AUTÓNOMOS. Jueves 10 de marzo a las 19:00 horas en el antiguo salón de plenos del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.**
- 5. MESA DE AGROALIMENTARIA. Viernes 11 de marzo a las 12:00 horas en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Brazatortas.**
- 6. MESA DE TURISMO. Lunes 14 de marzo a las 19:00 horas en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Abenójar.**
- 7. MESA DE PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. Martes 15 de marzo a las 18:00 horas en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cabezarrubias del Puerto.**



A estas reuniones se ha llevado material de trabajo que incluía un cuestionario de aportaciones en base al DAFO territorial y sectorial, con el objeto de recopilar sugerencias para detectar las necesidades y marcar la estrategia comarcal.

El objetivo final que se ha buscado con estas reuniones con los agentes socioeconómicos y los técnicos y representantes municipales, es recopilar y analizar las propuestas presentadas y los objetivos identificados de tal manera que:

- Quede conectada la base de evidencias (el análisis cuantitativo) con el compromiso y el programa propuesto por la población (valoración cualitativa).
- Determinar los puntos de referencia relevantes y los indicadores contextuales según los cuales pueda medirse el rendimiento más adelante.

Los objetivos específicos de las mesas de trabajo han sido contrastar y mejorar la estrategia propuesta y solicitar la aportación de propuestas que ayudaran a:

- Priorizar los asuntos y acciones más importantes para asignar recursos del programa.
- Adecuar la estrategia y su complementariedad con otras estrategias locales y programas relevantes.
- Validar el enfoque, del balance de la estrategia y de las acciones propuestas.

Completar el proceso, conectarlo todo

Una vez se han realizado y visto todos los procesos participativos y fases de investigación y análisis, se ha agrupado todo de manera participativa.

El objetivo final ha sido reunir todas las actuaciones propuestas y se han desarrollado en función de las directrices y medidas del PDR 2014 - 2020 los principios, objetivos y prioridades esenciales de la EDL junto con la asignación propuesta del presupuesto y la composición y estructura definitivas del GAL. Por lo tanto, el CEDER ha reunido las distintas perspectivas, visiones y aspiraciones en la EDL única y acordada que ha sido presentada de manera oficial y de carácter único al conjunto de agentes socioeconómicos implicados en su desarrollo el **01 de Abril a las 12:30 horas en la Sala de Proyecciones de la sede museo del Club Taurino en el Centro Multifuncional "Las Eras de Marta" de Almodóvar del Campo.** (Anexo X).

Una vez presentado el resultado de las conclusiones, se informa en el acto, en la Web y en las redes sociales que se dan 3 días para presentar sugerencias o aportaciones (Anexo XI. Propuestas de actuaciones presentadas después del acto. Club Taurino y FEVAM), dándose por definitiva una vez pasado este plazo. Aprobándose de forma definitiva por Asamblea General del Grupo de Acción local el 07 de Abril de 2016 (Anexo XII).

Y por último

Mediante todo este trabajo el GAL ha preparado una EDLP final que será presentada como solicitud de financiación de LEADER y desarrollará el plan operativo mediante el que se implementará.